



Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Dependencia:	Agencia de Administración Fiscal de Yucatán
Título de la Regulación:	Decreto por el que se modifica el Reglamento de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán
Punto de Contacto:	Antonio Sabas Ortiz Yam
Fecha de envío:	20 de enero de 2020

*Anexe el archivo que contiene la regulación

I. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales

Es necesario regular, de manera clara y precisa, a la autoridad que se encarga de las facultades y obligaciones delegadas al estado como resultado del Anexo No. 8, autorizando a la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán, por ser esta la autoridad encargada de recaudar los impuestos, necesario legitimar a la Dirección de Recaudación de esta agencia fiscal para determinar actualizaciones y recargos al requerir el pago de impuestos adeudados

II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de la actividad que ésta genera.

La regulación propuesta no genera costo de cumplimiento, ya que toda la recaudación de impuestos se realiza a la autoridad que se encargará de ejercer las facultades y obligaciones delegadas al estado como resultado del Anexo No. 8 y legitimar a la Dirección de Recaudación de esta agencia fiscal para determinar actualizaciones y recargos al requerir el pago de impuestos se adeuden.



Formato de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio

Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la medida propuesta:

Acciones	
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.	SI
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.	SI
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.	SI
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.	SI

III. ANEXOS

Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados para la regulación.

Decreto por el que se modifica el Reglamento de